

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA SE IMPLEMENTEN ACCIONES PERMANENTES PARA QUE SE AGILICEN EL FLUJO DE VEHÍCULOS EN LOS CRUCES FRONTERIZOS DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, ASÍ MISMO, A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, A REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS CON LOS ESTADOS UNIDOS A EFECTO DE QUE LOS CRUCES FRONTERIZOS SEAN MÁS ÁGILES Y SEGUROS

La suscrita, Diputada Federal Daniela Soraya Álvarez Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXV Legislatura, con fundamento en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y demás aplicables, somete a consideración de esta Asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo, conforme a las siguientes:

Consideraciones

Diariamente transitan miles de personas y vehículos de Ciudad Juárez al El Paso y del Paso hacia Ciudad Juárez, importante movimiento donde las economías fronterizas se cruzan. La fluidez con la que se transita es de suma importancia para agilizar no solo el comercio, sino la vida compartida que se tiene entre México y los Estados Unidos de Norte América

En fechas pasadas diversos empresarios se reunieron con autoridades aduaneras solicitando que se agilizaran los pasos derivados de las largas filas y los tiempos que implican la espera para poder cruzar, ante ello, requirieron se habiliten más carriles atendiendo que en ocasiones solo están en funcionamiento un par de ellos, lo que implica largas horas de espera. Este no es un tema nuevo, desde hace años se ha hecho evidente este problema sin que las autoridades lo atiendan. Asimismo, se han realizado mesas de diálogo con autoridades estadounidenses, sin embargo, el problema persiste.

La visión de cooperación se extiende en todos los ámbitos, por ello la importancia de la apertura eficaz y eficiente de los pasos fronterizos, una medida que sin duda es trascendental atender para seguir ampliando los lazos culturales y económicos.

El desarrollo de la actividad comercial en nuestra frontera norte principalmente en Ciudad Juárez representa uno de los tránsitos más importantes a nivel mundial.

Si bien, a los empresarios se les indicó que parte del problema se da cuando vienen de los Estados Unidos hacia Ciudad Juárez por las revisiones, es un tema que las autoridades de ambas naciones de manera coordinada deben solucionar como parte de la cooperación para poder brindar un servicio ágil.

Con cifras de 2022, a través de los diversos cruces fronterizos se registró un número de más de 300,000 vehículos al día y 7 millones de carga, en promedio durante el año. Es de saberse que, alrededor del 80% del comercio bilateral con Estado Unidos se lleva a cabo vía terrestre con esta frontera. Hasta 2021 y comparado con el año previo, la economía fronteriza creció 6.5% del lado mexicano y 5.3% del lado

estadunidense. Esto confirma que el sello de la integración económica de nuestro país es fronterizo.

El transporte por carretera capturó 77 mil millones de pesos. Eso representó la mayor parte del total de 125,8 mil millones de pesos de carga transfronteriza movida por todos los modos de transporte, según las cifras de BTS para enero.

Por otra parte, el friendshoring, ha empezado a ser un potencializador económico para nuestro país, entendiéndolo que este opera bajo las características entre países geográficamente cercanos que comparten fronteras y que tienen valores en común y son aliados. En números, durante el 2022 este comercio bilateral dejó un intercambio monetario de 780,000 millones de dólares, considerada una cifra récord desde que se tiene registro.

Sin embargo, revisiones exhaustivas implementadas en el paso Texas, han generado, en promedio, hasta más de 20 horas de retraso en transporte de carga desde la fecha de su implementación en mayo de 2023; la justificación es entorno a la preocupación de Texas por el alto flujo de migrantes y tráfico de drogas; sin embargo, dichas acciones, competen a las autoridades federales y no a los estados. En ese sentido, México debe negociar mejores condiciones en materia de seguridad para evitar pérdidas para las empresas mexicanas.

La importancia de agilizar los cruces fronterizos resulta de suma importancia dado a que en los últimos años se ha incrementado la movilización, por ser uno de los pasos en donde el comercio es determinante. “El grueso de las interacciones

transfronterizas lo realizan consumidores mexicanos, que cruzan con el objetivo de comprar principalmente productos no duraderos,¹ por ejemplo, alimentos, gasolina y servicios en restaurantes de comida rápida”.

“Por su parte, los residentes en el lado estadounidense cruzan a México, de manera prioritaria, para adquirir servicios médicos, dentales y veterinarios, compra de medicinas, servicios relacionados con el arreglo personal (cortes de cabello) y servicios de restaurantes”.² En materia de transporte de carga nuestra ciudad recibe todo tipo de mercancías, el flujo fronterizo es relevante porque muchos de ellos traen artículos perecederos.

Una de las consecuencias al no contar con un tránsito fluido es que se desincentiva el cruce fronterizo, lo que impacta directamente en el comercio. “Lo anterior se expresa en el número de cruces internacionales que alcanzó más de 22 200 000 de vehículos, así como 7 200 000 de peatones en 2018. Por ello, el cruce fronterizo entre Ciudad Juárez y El Paso es el segundo con el mayor número de cruces de vehículos y peatones a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos (U. S. dot, 2021)”. Para 2022 se habla de más de 30 mil cruces fronterizos vehiculares, lo que indica que se requiere mayor personal y más garitas abiertas en horas de mayor afluencia.

Señalan, que el puente libre es el que presenta más tiempos de espera al cruzar con vehículo, asimismo, el puente Santa Fe se encuentra en el mismo caso, en muchas ocasiones solo cuentan con un carril o dos abiertos, las inspecciones que

¹ https://ref.uabc.mx/ojs/index.php/ref/article/view/1047/2136?lan=es_ES

² *Ibidem*

tardan más tiempo del debido causan pérdidas millonarias para los empresarios por costos operativos, lo que perjudica el flujo comercial entre las dos naciones.

Ante ello, exhortamos a que se realicen las gestiones necesarias para que de manera permanente se agilicen los pasos fronterizos, y que se considere la apertura de más garitas en los tiempos de mayor afluencia vehicular. De llevarlo a cabo, se atraerán más inversiones, más industrias competitivas por que la derrama económica para ambas naciones no es menor y las pérdidas económicas por los lentos cruces son millonarias.

Nuestra región es competitiva y debemos dotarlo de las herramientas para que siga siendo un espacio de flujo importante y con visión de crecimiento.

Por lo anteriormente expuesto, me permito someter a consideración de este Pleno, el presente

Punto de Acuerdo

Primero. - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Administración General de Aduanas para que, en el ámbito de sus atribuciones se implementen acciones permanentes para que se agilicen el flujo de vehículos en los cruces fronterizos de Ciudad Juárez, Chihuahua.

Segundo. - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores y al titular de la Secretaría de Economía, a realizar las gestiones necesarias con los Estados Unidos, a efecto de

que los cruces fronterizos de vehículos en Ciudad Juárez, Chihuahua, sean más ágiles y seguros, lo anterior derivado de las largas horas que tienen que esperar para cruzar.

Dado en la Comisión Permanente en el
Senado de la República a, 08 de agosto del 2023



Daniela Soraya Álvarez Hernández

Diputada Federal